

miento de haber pasivo que corresponda previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 1 de julio de 1985.—El Director general, Rafael Luis del Río Sendino.

Excmo. Sr. General. Inspector General de la Policía Nacional.

Personal que se cita

Policia don Rafael Barón Rodríguez.
Policia don Daniel Benito Benito.
Policia don Ignacio Cuartero Bueno.
Policia don Floro Hidalgo Ruiz.
Policia don José María Infantes Castillo.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

16473 ACUERDO de 19 de julio de 1985, de la Comisión Permanente, sobre nombramientos y traslados a plazas vacantes de Secretarios de la Administración de Justicia.

Visto el expediente instruido para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, y como resultado de la combinación cerrada al día 10 de julio de 1985.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 19 de julio de 1985, de conformidad con lo previsto en los artículos 2 y 35 de la Ley orgánica 1/1980, de 10 de enero, el 6 y siguientes de la Ley orgánica 5/1981, de 16 de noviembre, el Reglamento del Secretariado de la Administración de Justicia, aprobado por Decreto de 2 de mayo de 1968, el Acuerdo del Pleno del Consejo, de 27 de junio de 1984, y la disposición transitoria trigésimo tercera, de la Ley orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, ha resuelto nombrar a los Secretarios que a continuación se relacionan para desempeñar las plazas que se indican, por ser los concursantes que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para ellas.

Uno.—Don Rafael Espejo Tortosa, Secretario de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Córdoba, pasará a desempeñar la Secretaría de la Sección Primera de la Audiencia Provincial de la misma capital.

Dos.—Don Rafael Matilla Alegre, Secretario de la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Bilbao, pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia número 4 de la misma capital.

Tres.—Don Luis Muñoz Solano, Secretario del Juzgado de Distrito número 2 de Murcia, pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Distrito número 1 de la misma capital.

Cuatro.—Don Matias Soria Fernández-Mayoralas, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Benidorm (Alicante), pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Distrito número 2 de Murcia.

Cinco.—Doña Fuensanta Rubido Velasco, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Carballo (La Coruña), pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Distrito número 6 de La Coruña.

Seis.—Doña María Cristina Montero Carré, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de El Barco de Valdeorras (Orense), pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Carballo (La Coruña).

Siete.—Don Andrés Martínez López-Puigcerver, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Elda (Alicante), pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Distrito número 1 de Alicante.

Ocho.—Don Pedro Julio Soler Soriano, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Yecla (Murcia), pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Elda (Alicante).

Nueve.—Don Prudencio Sáez Arecha, Secretario del Juzgado de Distrito de Sant Boi de Llobregat (Barcelona), pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Distrito de Alcobendas (Madrid).

Diez.—Doña María Pilar Pareja Gil, Secretaria del Juzgado de Distrito número 2 de Manresa (Barcelona), pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Distrito de Coslada (Madrid).

Once.—Doña María Luisa Monreal Hernández, Secretaria del Juzgado de Distrito número 1 de Telde (Tenerife), pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Distrito de Fuenlabrada (Madrid).

Doce.—Doña Pilar Márquez de la Plata y López-Montenegro, Secretaria del Juzgado de Distrito número 2 de Telde (Tenerife), pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Distrito de San Sebastián de los Reyes (Madrid).

Trece.—Doña María Luisa Borreguero Beltrán, Secretaria del Juzgado de Distrito de El Prat de Llobregat (Barcelona), pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Distrito de Medina del Campo (Valladolid).

Catorce.—Doña Laura Pou Ampuero, Secretaria del Juzgado de Distrito de Sagunto (Valencia), pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Distrito de Tudela (Navarra).

Quince.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Decreto 1019/1968, de 2 de mayo, se reduce por necesidades del servicio el plazo posesorio de los Secretarios que cambien de destino dentro de la misma población a ocho días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Dieciséis.—Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en el artículo 47 de la Ley orgánica 1/1980, de 10 de enero.

Madrid, 19 de julio de 1985.—El Presidente, Federico Carlos Sainz de Robles y Rodríguez.